

PLIEGO ABSOLUTORIO DE CONSULTAS A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2012-OSINERGMIN-GFM

Empresa: Clean Technology S.A.C.

Consulta 1:

Geomecánica: Cuantas supervisiones por mes se realizaran, si se esta requiriendo 4 profesionales, teniendo en cuenta que solo se supervisará 30 empresas y la disponibilidad de los profesionales es 100% y cuantos S1 como mínimo de requiere.

Respuesta.- Las supervisiones programadas serán realizadas por cuadrillas conformadas por dos (2) supervisores, cada cuadrilla esta en la capacidad de realizar hasta dos (2) supervisiones programadas por mes, Las supervisiones no programadas podrán realizarse por uno o dos supervisores (dependiendo de la magnitud de la supervisión), y estas deberán realizarse inmediatamente ordenada la supervisión, pudiendo en algunos casos postergar la supervisión programada.

Para el programa de geomecánica no hay un mínimo de S1 requeridos, es decir el 100% de supervisores a contratar podrían ser de la categoría S2.

Consulta 2:

Ventilación: Cuantas supervisiones por mes se realizaran, si se esta requiriendo 3 S1 y 1 S2 profesionales, teniendo en cuenta que solo se supervisará 15 empresas y la disponibilidad de los profesionales es 100%.

Respuesta.- Las supervisiones programadas serán realizadas por cuadrillas conformadas por dos (2) supervisores, cada cuadrilla esta en la capacidad de realizar hasta dos (2) supervisiones programadas por mes, Las supervisiones no programadas podrán realizarse por uno o dos supervisores (dependiendo de la magnitud de la supervisión), y estas deberán realizarse inmediatamente ordenada la supervisión, pudiendo en algunos casos postergar la supervisión programada.

Consulta 3:

Transporte, maquinarias e instalaciones auxiliares: Cuantas supervisiones por mes se realizaran, si se esta requiriendo 6 profesionales teniendo en cuenta que solo se supervisará 30 empresas y la disponibilidad de los profesionales es 100% y cuantos S1 como mínimo se requiere.

Respuesta.- Las supervisiones programadas serán realizadas por cuadrillas conformadas por dos (2) supervisores, cada cuadrilla esta en la capacidad de realizar hasta dos (2) supervisiones

programadas por mes, Las supervisiones no programadas podrán realizarse por uno o dos supervisores (dependiendo de la magnitud de la supervisión), y estas deberán realizarse inmediatamente ordenada la supervisión, pudiendo en algunos casos postergar la supervisión programada.

Para el programa de transporte, maquinarias e instalaciones auxiliares se requiere un mínimo de cuatro (4) profesionales con la categoría Supervisor 1 y dos (2) profesionales con la categoría Supervisor 2.

Consulta 4:

Plantas de beneficio, fundiciones, refinería, depósitos de concentrado de mineral y plantas de relleno hidráulico: Cuantas supervisiones por mes se realizaran, si se esta requiriendo 4 profesionales, teniendo en cuenta que solo se supervisará 30 empresas y la disponibilidad de profesionales es 100%.

Respuesta.- Las supervisiones programadas serán realizadas por cuadrillas conformadas por dos (2) supervisores, cada cuadrilla esta en la capacidad de realizar hasta dos (2) supervisiones programadas por mes, Las supervisiones no programadas podrán realizarse por uno o dos supervisores (dependiendo de la magnitud de la supervisión), y estas deberán realizarse inmediatamente ordenada la supervisión, pudiendo en algunos casos postergar la supervisión programada.

Consulta 5:

Depósitos de relaves, pilas de lixiviación, deposito de desmonte y tajo abierto: Cuantas supervisiones por mes se realizaran, si se esta requiriendo 4 profesionales, teniendo en cuenta que solo se supervisará 30 empresas y la disponibilidad de los profesionales es 100% y cuantos S1 como mínimo se requiere.

Respuesta.- Las supervisiones programadas serán realizadas por cuadrillas conformadas por dos (2) supervisores, cada cuadrilla esta en la capacidad de realizar hasta dos (2) supervisiones programadas por mes, Las supervisiones no programadas podrán realizarse por uno o dos supervisores (dependiendo de la magnitud de la supervisión), y estas deberán realizarse inmediatamente ordenada la supervisión, pudiendo en algunos casos postergar la supervisión programada.

Para el programa de geomecánica no hay un mínimo de S1 requeridos, es decir el 100% de supervisores a contratar podrían ser de la categoría S2.

Empresa: Shesa Consulting S.A.

Consulta 1:

Anexo 3.2: Se puede participar separadamente al programa 1 y programa 2 o la participación de ítem incluye los dos programas?

Respuesta.- Las empresas supervisoras podrán presentarse independientemente al programa 1 o programa 2 del ítem de ventilación. De presentarse para ambos programas las relaciones de profesionales de cada uno de ellos deberá ser mutuamente excluyente.

Consulta 2:

Ítem 7.7.4: Aclarar si las ofertas tienen un tope en el valor mínimo (menor costo) con respecto al valor referencial o para ambos extremos?

Respuesta.- No se ha establecido un monto mínimo a ofertar, la única condición de la oferta económica en este extremo es que no puede superar en más del 10% del valor referencial correspondiente.